



Federación Gallega de Golf

C/ Puente, Nº 28, Bajo, 15009 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 - Email: fggolf@fggolf.com – web: www.fggolf.com

CIRCULAR 19/2019

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA INDIVIDUAL FEMENINO MAYORES DE 30 AÑOS Y SENIOR

Lugar de Celebración: Real Club de Golf La Toja

Fecha: 31 de marzo de 2019

Fórmula de Juego: 18 HOYOS MEDAL PLAY SCRATCH

Participantes: Podrán participar todas las jugadoras que cumplan 30 años o más en 2019 (nacidas antes del 01/01/1990) y con hándicap EGA igual o inferior a 34,0. En caso de exceso de inscritas se eliminarán primero las inscritas con licencia de fuera de Galicia y luego las de hándicap más alto.

Categorías: Seniors: Nacidas antes del 01/01/1970

Mayores de 30 años: Nacidas antes del 01/01/1990

Inscripciones: Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fggolf.com (es necesario registrarse previamente) o vía fax (981-91.90.29). El cierre de inscripción será el **jueves, día 28 de marzo a las 10:00h**. Los derechos de inscripción serán de 20 euros.

Entrenamiento: Se podrá entrenar un día de la semana del Campeonato previa petición de hora al club anfitrión. El precio del entrenamiento será de 15 euros.

Horario de Salidas: Se harán por orden de hándicap comenzando por los hándicaps más altos. Si alguna jugadora deseara salir en la primera partida de la mañana deberá solicitarlo por escrito y se atenderá su petición en la medida de lo posible.

NOTA IMPORTANTE: Las jugadoras inscritas que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.


Desempates: Para el primer puesto scratch de cualquiera de las categorías se desempatará con un play-off a muerte súbita. Para los demás puestos en que se entregue trofeo, se aplicará lo establecido en las Disposiciones Generales (Circular F.G.G. 10/2019).

Premios:

- Campeona y Subcampeona de Galicia Senior
- Campeona y Subcampeona de Galicia Mayor de 30 años
- Campeona de Galicia Mayor de 65 años
- Primera y segunda clasificadas hándicap general

Los premios no serán acumulables salvo el de Campeona Mayor de 65 años.

Al finalizar la entrega de premios se realizará, entre todas las presentes, un sorteo de regalos.


A Coruña, 4 de marzo de 2019
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 13/2019 – Regulación Aplicable.



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral para o Deporte



FUNDACIÓN
DEPORTE GALEGO